



Ciudad de México, a 3 de Diciembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL "JUNTOS POR LA FAMILIA", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-01-25
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-01-25
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía La Magdalena Contreras
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Contribuir al ejercicio efectivo del Derecho a una Vida Digna en las familias con situación de pobreza o vulnerabilidad a través de realizar transferencias monetarias a jefaturas de familia femeninas y masculinas en situación de pobreza o vulnerabilidad ya sea por bajos ingresos o carencia social en la Demarcación Territorial de La Magdalena Contreras, con preponderancia en aquellas familias con domicilio en alguna de las colonias con Índice de Desarrollo Social muy bajo y bajo.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Derechos y Equidad
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/aef0ca92a87b42f125567e183b047f1a.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-576-2024